



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0029-00

DEMANDANTE: BLANCA ROSA FERNANDEZ GUERRERO

DEMANDADO: ELECCION DE **LUIS ALBERTO TETTE SAMPER** COMO
ALCALDE MUNICIPAL DE CIENAGA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y SU ADICIÓN-NEGANDO
SUSPENSIÓN PROVISIONAL (ART. 233-1) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: PRIMERO (1°) DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE (2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL A LA PARTES Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y SU ADMISIÓN; QUE NIEGA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.

JAIIME ORTIZ ROMERO
Secretario